

www.elboomeran.com

Nicolás Sánchez-Albornoz

Cárceles y exilios



EDITORIAL ANAGRAMA
BARCELONA

Diseño de la colección: Julio Vivas y Estudio A
Ilustración: retrato del autor, Ricardo Bastid, 1957

Primera edición: abril 2012

© Nicolás Sánchez-Albornoz, 2012

© EDITORIAL ANAGRAMA, S. A., 2012
Pedró de la Creu, 58
08034 Barcelona

ISBN: 978-84-339-0794-3
Depósito Legal: B. 5005-2012

Printed in Spain

Reinbook Imprès, sl, av. Barcelona, 260 - Polígon El Pla
08750 Molins de Rei

UMBRAL

El presente libro relata en secuencia cronológica cuatro decenios de mis andanzas durante la etapa hostil de la historia de España comprendida entre 1936 y 1975, un infausto período que los españoles –y yo con ellos– más valdría que nos hubiéramos ahorrado. Sus páginas documentan la violencia cometida a mi alrededor y contra mí mismo en forma de cárceles y de exilios. De ahí su título, en plural por mis tres experiencias en cada modalidad. Mi testimonio se abre en la infancia con el asalto al Cuartel de la Montaña que frustró la intentona de la guarnición de Madrid, en julio de 1936, y se cierra, en abril de 1976, al poner pie en el aeropuerto de Barajas y dar por concluido el último de tres exilios. *Cualquier tiempo pasado fue mejor*, cantó un Jorge Manrique añorante. Discrepo de esa generalización poética. El lote de cárceles y exilios que se han interpuesto en mi camino en el siglo XX certifica que ese pasado no ha sido benévolo ni con mis contemporáneos ni conmigo mismo. Mis prisiones y destierros no me sumieron en la languidez que trasunta el vate renacentista. Cuanto más ingrato mi padecimiento, más me convencía de que España merecía disfrutar de un futuro más amable, parecido por lo menos a la cara que el país luce en la actualidad a pesar de los oscuros forúnculos que, por desgracia, la afean.

El molde al que la obra se ajusta no es el convencional del género autobiográfico. A diferencia de lo habitual en él, el texto soslaya las noticias íntimas. Pasa por alto asuntos personales como, por ejemplo, los matrimonios y divorcios, los nacimientos de hijos y nietos, las pérdidas dolorosas de parientes, amigos y colegas queridos, las muestras de afecto recibidas y dadas, los reconocimientos profesionales o los proyectos frustrados, motivos de alegría o de aflicción para el que escribe pero comida prescindible para el público general al que el libro va destinado. Es más, la narración tampoco desgrana, como en el sofá de un psicoanalista, los estados de ánimo por los que atraviesa el sujeto. A pesar de haber vivido cuarenta años en círculos próximos al psicoanálisis en Buenos Aires y en Nueva York, los dos grandes polos de su difusión mundial, no me he dejado ganar por la atracción que la disciplina y el tratamiento ejercen en muchas personas inseguras. Una introspección pertinaz no ha ocupado mis días ni mis noches. Al salir a la caza de recuerdos para este libro, he tropezado con impresiones y sentimientos no admitidos por mí hasta ahora. Podía haber aprovechado la ocasión para exteriorizarlos, pero no ha sido siempre así. Al sentarme a escribir, bastantes de ellos han vuelto a mis adentros. Su resurrección pasajera supongo que habrá influido de algún modo en mi percepción de los hechos pasados, pero una huella reconocible no ha dejado.

Segunda exclusión del presente relato: mi actividad profesional, condenada a la itinerancia, se ha cruzado cada tanto con corrientes de pensamiento y personalidades eminentes en el campo de la historia y en otros, que autorizarían a añadir al libro modestas estampas sobre determinadas esferas y figuras intelectuales y políticas de mi tiempo. El libro deja pasar la oportunidad. La omisión preveo que me ha de valer reproches de algún amigo. Los de algunos los descuento ya. No se escribe sin embargo al gusto de todos. El mundo del intelecto se reduce en estas páginas a la víctima que fui de los regímenes autoritarios

que asolaron la vida universitaria española y argentina en la época bajo escrutinio. Al compendiar cuatro decenios, prescindido asimismo de pormenores, anécdotas, caras y paisajes subsidiarios, que ahorran meandros a la exposición. Consecuencia positiva de las omisiones: el espesor del volumen adelgaza para satisfacción de lectores impacientes y para bien de los bosques septentrionales que proporcionan el soporte del texto impreso. A vida larga, libro, pues, breve.

El presente volumen recoge cuanto mi memoria ha dictado por meses a mi teclado. Sólo los años que pesan sobre mis espaldas han jugado, de tanto en tanto, la mala pasada de un *senior moment*, por decirlo elegantemente, intervalo en el que algún nombre no acude a la primera llamada. La insistencia no deja sin embargo de recuperar el dato más adelante si es que importa. La evocación escrita de cárceles y exilios padecidos empieza en mí tarde. De ambas circunstancias, he comenzado a ocuparme recientemente. Mi vida no ha transcurrido pendiente del negro pasado, sino más bien en la búsqueda esquiva de un porvenir luminoso. A diario, me sumerjo profesionalmente en un alejado tiempo vencido, pero en el orden personal no me aferro al recuerdo.

Mis primeros comentarios en público sobre cárceles y exilios se remontan a congresos, jornadas y simposios celebrados en los Estados Unidos, donde cumplía mi destierro. A medida que los patricios de la política republicana desaparecían allí, el testigo pasaba de sus manos a otras más jóvenes. Las solicitudes para que interviniera en esos foros se incrementaron a medida que aumentaban las ausencias de personas más calificadas. Mi reserva a tomar el toro —o el tema— por los cuernos, al tiempo que mi máquina de escribir se prodigaba en escritos académicos, no respondió a amnesia, falta de tiempo, inexperiencia, capitulación ante el síndrome de Estocolmo o intención de pasar página. Pasar página sin antes conocer los hechos constituye una mutilación a la que el historiador responsable que creo ser

no puede prestarse. No cabe pasar página sin leerla antes, se ha dicho. No me he mostrado diligente –confieso– en la evocación de mis prisiones y exilios, pero nunca he ocultado sus vicisitudes cuando se me ha requerido. Más exactamente, he dejado que partiera de los demás la iniciativa de sacarla a relucir.

Otra razón concurre a la renuencia anotada. Por haber narrado Manuel Lamana las fatigas que pasamos juntos, me he sentido relevado de la responsabilidad o de la tentación de informar sobre ellas.¹ ¿A qué reiterar relatos e impresiones coincidentes? El presente libro no se solapa sin embargo con el de Lamana. No lo duplica ni en forma ni en contenido. Mi prosa, más analítica que literaria, pasa por alto vivencias e insiste en el contexto en el que los acontecimientos se insertan. Las camadas recientes de jóvenes, ajenas a aquellos tiempos, agradecen que se explique el entorno que sus mayores dan por conocido. A mi edad, pocos son los que no son más jóvenes. Mis aseveraciones vienen luego confirmadas con la ayuda de documentos administrativos y judiciales a los que he tenido acceso mientras redactaba esta obra. Lamana ni los buscó ni estuvieron disponibles. Estos papeles no ofrecen sorpresas. A lo sumo añaden detalles curiosos o significativos. Por otro lado, el libro de Lamana y el mío coinciden cronológicamente sólo en parte. Su novela se centra en el segundo lustro de los años cuarenta. El mismo período sólo ocupa cuatro capítulos de los diez que forman este volumen. Los restantes tratan de mis exilios, el anterior y los posteriores.

El relato de este libro abarca un tiempo intermedio de la era franquista poco examinado por la literatura histórica. Las fechorías cometidas en los años de la inmediata posguerra me constan de oídas. Conozco la muerte, el encierro, la tortura, la humilla-

1. *Otros hombres*, Losada, Buenos Aires, 1956. Sus reediciones posteriores datan de 1989 (El Día-Diputación de Zaragoza, Zaragoza) y de 2005 (Viamonte, Madrid).

ción... prodigados entonces. En los años en que estuve preso, las cárceles no se habían vaciado todavía de las víctimas del terror blanco o azul, como se prefiera colorearlo, y los sobrevivientes del mismo me hicieron partícipe, de preso a preso, de las desventuras de las que sus familias y ellos fueron víctimas. Sin embargo, no me parece procedente valerme aquí de aquellas confidencias. Mi testimonio renuncia a basarse en materiales de segunda mano. Prefiero atenerme al conocimiento directo, siempre más convincente. Mi recuerdo de la represión ejercida por el franquismo es, pues, tardío. Data de 1947 y 1948. Mis treinta y dos años de expatriación forzosa tampoco concuerdan en tiempo y en circunstancia con el éxodo republicano convencional, el multitudinario del invierno de 1939. Mis exilios son más en número y distintos por origen y fecha del clásico. El primer destierro se remonta a 1936, el segundo data de 1948 y el último, de 1968, solapa y simultanea el republicano con otro argentino. Mis cárceles y exilios mal pueden pasar por consiguiente por arquetípicos de la era autocrática padecida. Otra diferencia con respecto a la experiencia general. El franquismo no se anduvo con chiquitas o remilgos al tratar a los obreros, campesinos, maestros..., pero el prejuicio de clase detuvo a veces –no siempre– su mano a mitad de camino. El freno clasista brota varias veces a lo largo de la narración. Corrupción y presiones internacionales se juntaron entonces para aminorar la virulencia en el trato.

Las primeras víctimas de la represión y del exilio han desaparecido, salvo contadas excepciones. De la suplencia que he dicho me tocó ejercer, guardo apuntes, borradores o textos publicados que incorporo a este libro como argumentos, revisados y aumentados en el caso de los capítulos primero y sexto.² La

2. «Un niño en Palhavã», Jorge Fazenda Lourenço e Inês Espada Vieira (org.), *Guerra Civil de Espanha: cruzando fronteiras 70 anos depois*, Universidade Católica Editora, Lisboa, 2007: 227-236. El segundo ha tenido varias ediciones: «Cuelgamuros: presos políticos para un mausoleo», en C. Moline-

cartera de apuntes disponibles no hubiera bastado para animarme a transformar esos parpadeos en una narración continua. Las presiones de amigos, en especial la del recién desaparecido Isaac Díaz Pardo, quien incluso se brindó a publicar el libro, han conseguido vencer mi circunspección. Mesonero Romanos escribió unas memorias de setentón. Con un decenio de edad más auestas que mi paisano, acometo un proyecto menos ambicioso sobre la parte más ingrata del siglo español posterior al suyo.

Al escribir no he podido evitar que mi oficio de historiador aflore en el texto. El lector identificará sin inconveniente el hábito profesional en las citas al uso académico y en el tono profesoral de varias recomendaciones, como cuando aconsejo tomar con pinzas determinados documentos oficiales por falta de una crítica y criba previas. El pasado mana, además, en el libro de la memoria con el refrendo de materiales históricos, como he dicho. Un debate público reciente, basado en motivos más políticos que teóricos, ha contrapuesto memoria e historia. No entro aquí en la cuestión heurística que separa ambas puertas de acceso al pasado. Por último, las dos fuentes de información concurrente, memoria e historia, ocupan espacios desiguales a lo largo del texto. La parte dedicada al exilio se basa toda ella en reminiscencias; los documentos oficiales redondean en cambio lo concerniente a la detención y a las cárceles.

Concluidas estas advertencias generales, es hora de situar al autor en el medio del que procede y en el que se ha desenvuelto. Sus recuerdos sobre acontecimientos públicos comienzan poco antes de estallar la guerra civil. El primer capítulo recoge

ro, M. Sala y J. Sobrequés (eds.), *Una inmensa prisión. Los campos de concentración y las prisiones durante la guerra civil y el franquismo*, Crítica, Barcelona, 2003: 3-17; en J. Sobrequés, C. Molinero y M. Sala (eds.), *Congreso. Los campos de concentración y el mundo penitenciario en España durante la guerra civil y el franquismo*, Barcelona, 2003: 1083-1092, así como en versión revisada y aumentada en las *VI Jornadas de concentración y trabajo esclavo en Andalucía*, Asociación Andaluza Memoria Histórica y Justicia, Sevilla, 2010: 79-91.

las imágenes grabadas en la cabeza de una criatura de diez años, a la que los sucesos coetáneos y su círculo familiar dotaron de precocidad política, no infrecuente entonces en los niños de su edad. En el protagonista convergen en efecto dos familias de cierto relieve en la Ávila de la Restauración. De su abuelo paterno, Nicolás Sánchez-Albornoz y Hurtado, el niño hereda el nombre de pila y el primer apellido. El abuelo había sido diputado y senador por esa provincia castellana desde 1893 hasta la dictadura de Primo de Rivera, que suprimió las cámaras legislativas con gran disgusto suyo. Dedicación pues la suya por tres decenios al servicio público, cuando el desempeño de esa función era honorario. En las Cortes representó a Ávila por el partido liberal y, más adelante, por el partido conservador después de que la facción encabezada por Germán Gamazo se escindiera del primero y pasara al bando opuesto. El trasvase no le restó talante y credo liberales. Su actuación política, hartamente moderada, no fue óbice para que el Tribunal de Responsabilidades Políticas, instaurado por los exaltados vencedores de la guerra civil, le confiscara escandalosamente a sus setenta y seis años la cuarta parte de su mermada fortuna personal.³ Por el lado materno, el abuelo, Siro Aboín Rojas, conde de Montefrío, renunció a la carrera política en la que su padre había intervenido por un tiempo, para atender a sus propiedades. Familia pues la suya característica de políticos y de terratenientes de provincia castellana.

3. Sentencia núm. 74 del Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas de Madrid, por unanimidad de Manuel Giménez Ruiz, su presidente, y Fermín Lozano y Alfonso Serna, vocales, del 11 de febrero de 1941. Confirma en alzada la sentencia del 27 de mayo de 1940 dictada por el Tribunal Nacional compuesto por los consabidos Wenceslao González de Oliveros, como presidente, el general Guillermo Kirpatrick, como vicepresidente, el magistrado Juan de Hinojosa y el consejero nacional de FET y de las JONS José María Mazón, como vocales. Centro Documental de la Memoria Histórica (Salamanca). Fondo: Tribunal Nacional de Responsabilidades Políticas. Legajo 75/00470.

Su padre, nacido ya en Madrid, emprendió en la capital de la nación un camino distinto del de su progenitor, sin desentenderse por ello de la provincia de origen del tronco de la familia. Renunció a los estudios de derecho a los que la tradición paterna le empujaba, y siguió la especialidad de historia. Como medievalista, se doctoró, ganó cátedras y premios, amplió estudios en Austria y Alemania gracias a una beca otorgada por la benemérita Junta para la Ampliación de Estudios, dirigió una sección del afamado Centro de Estudios Históricos y fue elegido muy joven miembro de la Real Academia de la Historia. Durante la Segunda República, ya viudo, fue nombrado decano de la Facultad de Filosofía y Letras y rector de la Universidad Central de Madrid. La República le abrió asimismo las puertas de la política activa. En tres legislaturas sucesivas fue elegido diputado por Ávila en representación de Acción, luego Izquierda, Republicana. En la era republicana, desempeñó además la cartera de Estado (hoy nombrada de Asuntos Exteriores), la vicepresidencia de las Cortes y la embajada en Lisboa. Ni los orígenes ni el *cursus honorum* seguido hasta ese momento le destinaban a *rojo*. El golpe de Estado de 1936 fue el que le encasilló en esa lábil categoría, al empeñarse los sediciosos en compendiar y desnaturalizar los matices de las filiaciones políticas legales.⁴ Si los antecedentes familiares, las ideas propias y la filiación política no coloreaban de por sí de bermejo al padre, tampoco tenían por qué hacerlo con su descendiente. Para el autor del libro, adquirir ese honroso tinte requirió un aprendizaje, que el libro traza y del que no reniega.

4. En calidad de *rojo*, le impuso una condena millonaria el Tribunal de Responsabilidades Políticas (22 de octubre de 1941), cuya ejecución fue sobreseída (6 de mayo de 1949) por no habersele encontrado bienes. Centro Documental de la Memoria Histórica (Salamanca). Fondo: Tribunal Nacional de Responsabilidades Políticas. Legajo 75/01281. Id., Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas de Madrid. Legajo 42.02880.

Centrados el libro y el autor, anticipemos brevemente el contenido de la obra, repartida en diez capítulos de extensión desigual por tamaño y por tiempo cubierto. El presente umbral abre el libro. Un epílogo lo cierra. El primero de los capítulos abraza tres meses ricos en acontecimientos. Comienza con el asalto y rápida sumisión del Cuartel de la Montaña, que seguí estando en cama desde el domicilio familiar situado frente al acuartelamiento. El juvenil bautismo de fuego recibió su confirmación seis semanas después en Lisboa, cuando las unidades de mayor potencia de la armada portuguesa se rebelaron en el sentido opuesto al de la oficialidad madrileña. Embarcado en esa flotilla hasta pocas horas antes en un apresurado viaje desde Alicante, me tocó ser testigo de los prolegómenos de la sublevación de la marinería contra Salazar y en favor de la República española. La intentona fracasó. Los barcos fueron hundidos al abandonar el estuario del Tajo. Cuando en la madrugada lisboeta resonó el cruce de disparos entre los buques alzados y las baterías costeras, me encontraba a salvo en la embajada de España. Mi estancia posterior en la capital portuguesa, en la que mi padre representaba a la República, me permitió enterarme de la aspereza con la que Salazar se enfrentaba al régimen constitucional español y de la adhesión, que me complazco en evocar, de una parte de la sociedad portuguesa a la causa republicana. El equívoco que presidía las relaciones entre ambos estados peninsulares no tardó en resolverse. El gobierno luso rompió relaciones con la República y tuvimos que abandonar Portugal precipitadamente.

Los cuatro años siguientes, resumidos en el capítulo segundo, transcurrieron en Francia en un exilio a remolque del emprendido por mi padre. La expatriación en edad temprana me libró de los sobresaltos y de las penurias que padecieron mis paisanos durante la guerra, pero no me ahorró tensiones. Necesité adaptarme al extranjero, compaginando el esfuerzo requerido con un irrefrenable deseo de volver a España. La llegada en

masa de refugiados republicanos a Francia en el invierno de 1939 puso fin a mi esperanza de un próximo retorno. La familia extensa reconstituida en parte en la expatriación se rompió luego de estallar la guerra europea. Mis abuelos decidieron volver entonces a España, mientras que el resto permanecemos en Burdeos hasta la entrada de los alemanes. Mi padre pudo eludir la redada que la GESTAPO lanzó a instancias de Franco contra destacados republicanos. Mi padre consiguió a continuación poner un océano de por medio. En la imposibilidad de seguirle en sus peripecias, mis hermanas y yo volvimos a la convulsa España de posguerra. La hostilidad que se mascaba en el país amargó el reencuentro con la tierra añorada.

Al adolescente le esperaban complicaciones a su regreso a España. La más simple de todas fue el fastidio de tener que revalidar sus estudios secundarios y recuperar el desfase escolar que arrastraba. El capítulo tercero refiere cómo se le despertó un rechazo activo al régimen mientras estudiaba en la Universidad Central. En las aulas de la Facultad de Filosofía y Letras le esperaban clases pedestres impartidas por los profesores sustitutos de los depurados. En vez de caer en la tentación del socorrido –y frecuente– ausentismo, su reacción fue la opuesta: emprendió el camino de la responsabilidad y del idealismo. Con compañeros de otras facultades, participó en la reconstrucción del disuelto movimiento estudiantil de preguerra, la afamada FUE (Federación Universitaria Escolar). La cerrazón del régimen condenaba a toda disidencia a operar en la clandestinidad. Lo previsible se cumplió. La dirección de la organización proscrita acabó por ser apresada en marzo de 1947. A la detención siguieron los desabridos interrogatorios en la Dirección General de Seguridad de Madrid y la apertura de una causa no por la justicia ordinaria, sino por la militar, responsable primera y última entonces de la actividad represiva.

La cárcel ocupa los tres capítulos siguientes, dedicados a los establecimientos que me fue dado conocer en mi calidad de en-

causado o condenado. El primero de ellos (capítulo cuarto) describe la irrupción de una partida bisoña de estudiantes en la Prisión Central de Alcalá de Henares, donde permaneció cuatro meses. En Alcalá, la justicia militar aparcaba a *posteriores*, presos políticos en su mayoría reincidentes, con convicción y resolución no menguadas por su paso por campos de concentración y cárceles. Sangre juvenil había poca en Alcalá y, por lo mismo, el grupo estudiantil fue bienvenido por los reclusos de todos los colores políticos. Los estudiantes encontraron en prisión la oportunidad negada en la calle de conocer de primera mano la hondura de la represión y de recibir el adoctrinamiento que les faltaba. El trato diario en el patio o en las galerías con militantes políticos y sindicales curtidos, y además locuaces, en vez de surtir el efecto disuasorio que el régimen buscaba, consiguió el contrario. El período de cárcel sirvió de revulsivo eficaz y duradero.

La escena se muda a Carabanchel en el capítulo quinto. Esta prisión, inacabada todavía, se alzaba en la periferia de Madrid y estaba destinada a alojar a los presos preventivos comunes. Abarrotada la cárcel de Alcalá por el aumento de la resistencia popular, Carabanchel habilitó varias galerías para políticos, sin aislarlos por completo de los comunes. Mientras esperaban la celebración de su consejo de guerra, los estudiantes tuvieron la ocasión de tratar al hampa madrileña. Compuesto por oficiales generales de renombre, el tribunal castrense que los juzgó se lució imponiendo condenas superiores a las solicitadas por el fiscal. El relato de esta ignominia combina reminiscencias con información procedente de la causa. En casa dispongo de una copia digitalizada del expediente correspondiente.

El capítulo sexto examina el funcionamiento del Destacamento Penal del Monasterio de Cuelgamuros, uno de los tres destinados a construir el mausoleo que, veintiocho años más tarde, recibiría los restos mortales del Karadžić español. El monumento erigido por el dictador megalómano se levanta en un paraje serrano bautizado después como *Valle de los Caídos*. La

obra fue construida por reclusos condenados en su mayor parte por actividades *de guerra o posteriores*. La Dirección General de Prisiones alquilaba barata su fuerza muscular a las empresas constructoras. Al destacamento del Monasterio fui enviado para cumplir la pena que acababan de imponerme. La oficina a la que el azar me destinó, me valió de observatorio privilegiado para conocer qué se tejía en el destacamento, el precio por el que el Estado arrendaba a los presos y la sistemática sustracción de los escasos alimentos destinados al consumo de los reclusos con el innoble fin de revenderlos en el estraperlo madrileño. Si el Tesoro Público hacía un negocio redondo al ceder a las empresas mano de obra, los funcionarios abultaban sus bolsillos con la sisa de víveres. La cadena depredadora procedía de arriba abajo. El capítulo se cierra con preguntas generales: de dónde proviene la idea de que el Estado se preste a alquilar condenados a empresarios particulares y si el trabajo exigido merece, en puridad, el calificativo de esclavitud.

A la serie de los capítulos que refieren la vida en prisión, sigue otra tanda de cuatro sobre los exilios posteriores al quebrantamiento de condena. El primero de los nuevos, séptimo del libro, relata la fuga de Lamana y mía del destacamento del Monasterio de Cuelgamuros desde el momento en que fue concebida hasta pisar tierra libre en Francia. A partir del restablecimiento de la democracia en España, libros, prensa y reportajes —españoles y extranjeros— han relatado la evasión. Un largometraje comercial ha contribuido después a popularizar la peripecia. El lector que tenga algún conocimiento previo del asunto no debe esperar demasiadas revelaciones sobre las vicisitudes que abundaron durante la evasión.

Exiliado en la Argentina desde hacía ocho años, mi padre, cuando se enteró de mi llegada a Francia, me llamó a su lado. El capítulo octavo, el más largo de todos, comprime dos decenios de exilio variopinto en Argentina. La euforia que despertó el descubrimiento de la escena americana y de la España peregrina,

se mutó a los pocos meses en un escalofrío al percibir que había caído en una ratonera: una universidad y un estilo político análogos a los dejados atrás en España. Las similitudes me han invitado a comparar el régimen de Perón en construcción con la autocracia franquista ya asentada. De la contraposición se desprende que el autoritarismo común a ambos no fue igual por razón de personalidad, estilo y sociedad. Derrocado Perón en 1955, el relato se anima. La vida intelectual y académica argentina fue pródiga en iniciativas durante el decenio siguiente. Me precio de haber participado en la renovación docente, científica y organizativa llevada a cabo entonces en la universidad. El capítulo relata también la fértil apertura profesional al exterior en viajes bajo insólitos pasaportes, a falta de la acreditación que mi país negaba a los exiliados. El sueño universitario se vino abajo abruptamente por intervención militar. El capítulo décimo recoge la repercusión personal de esa calamidad.

El capítulo noveno introduce una cuña en la secuencia narrativa para resumir la trayectoria de Ruedo ibérico, que contribuyó a fundar. La editorial exiliada forma parte de mis reminiscencias, lo que justifica su presencia en el libro, pero, además, importa al conocimiento del exilio por cuanto señala un cambio en la relación entre el exilio y el interior, cuya colaboración incidió sobre la descomposición del régimen. En París, Ruedo ibérico editó libros y una revista para los lectores en España, atrajo a sus páginas a los escritores y artistas del interior y abordó los temas del pasado reciente y de la actualidad que la censura se esforzaba por ocultar. Condenado a la difusión clandestina, Ruedo ibérico se las arregló para ser leído en España y arrinconar la retórica franquista. El restablecimiento de la democracia en España tiene contraída con Ruedo ibérico una de sus deudas con el exilio.

Por si no me bastaran un par de exilios, en 1968 contraí un tercero. El violento desmantelamiento de la universidad argentina motivó el suplementario. Mis colegas de la New York

University, donde recalé, me tuvieron por exiliado argentino y por tal me sentí hasta que, agotada la dictadura de Onganía sin que la vida universitaria argentina fuera rehabilitada, perdió su razón de ser. Me di de baja mentalmente de él. El destierro español volvió a ser para mí único. Enterrado el anciano dictador, lo di por concluido a su vez al volver a pisar España en 1976. El regreso definitivo se demoró tres lustros. El capítulo décimo recoge pues el fin escalonado de mis exilios. Un corto epílogo reflexiona sobre el papel que les tocó a las cárceles y al exilio en la represión franquista.

El lector descubrirá en el libro escenas duras (torturas, fusilamientos, largas condenas, trabajos forzados...), reales pero recaídas sobre otros. Mis sufrimientos, por fortuna, no llegaron a tanto. Opuestas a estas sombras, hallará páginas distendidas. El franquismo es merecedor también de sonrisas o carcajadas. Para quitar hierro al relato, no he dejado pasar las oportunidades que se me fueron presentando para darles suelta. Las dictaduras, por más caras serias que pongan, no se libran del ridículo, y Franco, en particular, lo hizo a espuestas. Sus pompas, retórica, aspavientos... destilaban histrionismo. Ante ellas, el humor brota con una eficacia corrosiva igual o superior al dicitario. La ironía me sale también con naturalidad por haber alcanzado mis prisiones y destierros un buen fin. A gala tengo que no debo a cancerbero alguno el trabajo de descorrer cerrojos para que saliera a la calle. Mis piernas se encargaron de concederme la libertad. Mi largo exilio concluyó, por otra parte, sin indulto, por extinción del régimen. *Rira bien qui rira le dernier*, sentencia el refrán francés. El humor resta encono al ánimo. Ahora bien, no tiene por qué amparar tapujos. Los hechos se exponen sin restricciones. ¡Que cada palo aguante su vela!

Si alguna conclusión general cabe extraer del relato recogido en este libro es que la sociedad capitaneada por Franco se mostró incapaz de concebir un país en paz, sin necesidad de cárceles, trabajos forzados y destierros. Ventilar las heridas evita

la gangrena. Un propósito del libro es, precisamente, airear las llagas y evitar que se cierren con el pus de la insatisfacción adentro. Los herederos de quienes ejercieron en su tiempo una violencia a manos llenas abogan por el olvido para evitar salpicaduras infamantes sobre sus cabezas o sobre las de sus progenitores, sin importarles que el silencio perpetúe la fragmentación de la sociedad que habita en España. Nuestro país no es por cierto el único de Europa en el que afloran voces contra viejas omisiones y marginaciones en su historia. Lisa Appignanesi ha escrito con respecto a su Polonia natal, un país europeo alejado del nuestro, con experiencias y problemas distintos, pero necesitado por otras razones de repensar su pasado reciente, que *la memoria es también un instrumento político en la construcción de las naciones*.⁵ Por traslación, cabría decir que la construcción de una sociedad más desinhibida y sana requiere en España un ejercicio de memoria. La memoria no se circunscribe al pasado, sino que es garante del futuro.

Debo a mi memoria y a mi salud el haber llevado a buen fin la tarea que me propuse, pero en el transcurso del trabajo que me he impuesto he contraído una amplia deuda que no quiero dejar de saldar en parte al menos. Agradezco a los directores de los archivos estatales Alfonso Dávila, del Archivo General de la Administración, Rosana de Andrés, del Archivo del Ministerio del Interior, y al comandante auditor Salvador Rodríguez del Archivo del Tribunal Militar Territorial Primero de Madrid, que hayan puesto a mi disposición los documentos que custodian sobre mi situación penal y alguno más. Para Miguel Ángel Hernández Capponi, Pedro Carlos Díaz Zazo, Jorge Marco y Daniel Gozalbo Gimeno va mi reconocimiento por su colaboración en localizar y reproducir documentos. Al editor y amigo Jorge Herralde, gracias van dadas

5. *Los muertos perdidos. Una memoria de familia*, Península, Barcelona, 2007.

por la confianza depositada al incluir el manuscrito en sus prestigiosas colecciones, y a su equipo por la pulcritud de la edición.

Dibujos y fotografías, reproducidos en un sobrio blanco y negro para homogeneizar su presentación, constituyen un conveniente complemento gráfico de la prosa. De mi paso por la cárcel de Alcalá de Henares conservo apuntes a lápiz o a pluma trazados por compañeros a cuyo recuerdo rindo homenaje al darlos a conocer. Las fotos proceden unas de mi fondo particular y otras, a título documental, del expediente de la causa militar incoada. Las imágenes del Valle de Cuelgamuros pertenecen a Ralph B. Brage, periodista norteamericano, quien las tomó en junio de 1948, en una visita guiada al lugar con todas las licencias oficiales. De él sólo sé lo que me manifestó entonces de pasada delante de los barracones del destacamento. No volví a saber de Brage hasta mayo de 1976, cuando, enterrado el dictador, volví a pisar Madrid. Alertado por la prensa de mi regreso, acudió desde Biarritz, donde residía, y en el hall del Hotel Wellington, en el que me alojaba, me entregó de pie y sin demasiadas explicaciones el rollo de negativos que había conservado y del que no había hecho uso ni se disponía a hacerlo. Su generosidad vino unida a un pedido de discreción que he cumplido hasta ahora, sin conocer los motivos para el sigilo. De este rollo, ha alcanzado ya cierta difusión una foto en la que aparecemos Manuel Lamana, Ignacio Faure y yo, los tres presos de la FUE reclusos en el destacamento. Esta imagen tiene por fondo las inconfundibles espaldas del Risco de la Nava, sin aditamentos cruciformes todavía. Otras tomas de la misma procedencia han servido para ilustrar la comunicación citada en la nota 2 de esta introducción.